



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Memorándum

Número:

Referencia: Publicar en Página Web del Instituto – Acto Público 10MAR26

Producido por la Repartición: LMGSM#EA

A: IRIS SELENE RUIZ (LMGSM#EA),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Relacionado con la cobertura de horas suplentes, comunico a usted que deberá subir al sitio WEB del Instituto, el siguiente texto:

Se comunica que el día el 10 de marzo de 2026 a las 08:00 horas, en la Secretaría del Instituto, se llamará a cubrir suplencias según el listado de orden de mérito 2025-2026, conforme a lo dispuesto en el Artículo 21 de la RESOL-2021-922-APN-MD, para los Cargos/Horas detalladas en el **Anexo I:**

- UN (1) CARGO PRECEPTOR SUPLENTE – NIVEL SECUNDARIO
- CUATRO (4) HORAS PROFESOR DE LENGUA Y LITERATURA – SUPLENTE – NIVEL SECUNDARIO.
- DIEZ (10) HORAS PROFESOR DE LENGUA – SUPLENTE – NIVEL SECUNDARIO
- TRES (3) HORAS PROFESOR DE CULTURA Y COMUNICACIÓN – SUPLENTE – NIVEL SECUNDARIO
- DOS (2) HORAS PROFESOR DE ORGANIZACIÓN DEL ESTUDIO – SUPLENTE – NIVEL SECUNDARIO
- UNA (1) HORA PROFESOR DE TUTORÍA – SUPLENTE – NIVEL SECUNDARIO

- DOS (2) HORA PROFESOR DE CHARLAS TED – SUPLENTE – NIVEL SECUNDARIO
- UN (1) CARGO MAESTRA CELADORA SUPLENTE – NIVEL PRIMARIO
- UN (1) CARGO AYUDANTE DOCENTE SUPLENTE – SECRETARÍA

De quedar desiertas Horas en el Acto Público, el Director del Instituto procederá a designar docentes suplentes, según lo establecido en Artículo 21 de la RESOL-2021-922-APN-MD.

Lugar y horarios de informes:

- Secretaría Liceo Militar “General San Martín”: San Lorenzo 3.300, San Martín, Provincia de Buenos Aires.
- **De lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas.**
- Informes: lmgsmdocentes@gmail.com

Archivo embebido: Anexo 1 Cargos/Horas a cubrir suplentes de UNA (1) foja.

Saludo a Ud. muy atentamente